



negado el pasaporte.

La prensa española ~~de los últimos~~ publicando una crónica de Auguste Assie con el detalle relacionado y bate palmas al ofrecer a sus lectores el testimonio de lo que un pasaporte dicho es, con arreglo al criterio del Departamento de Estado. Nosotros, que no compartimos ~~ese~~ dicho criterio, ~~no~~ nos limitamos a hacer una sola observación. ~~El~~ En Estados Unidos ha habido un juez que ha requerido al Departamento de Estado para que ~~este~~ facilite pasaporte a un ciudadano, y un Tribunal ~~que~~ solicita que pida a ~~este~~ solicitante, ~~que~~ que siga al ~~Departamento~~ que siga al ~~Departamento~~ y que, en su caso, le ~~de~~ razones de su denegación. ¿Es que en ~~este~~ un juez que requiera al ~~Departamento~~ facilite de ~~este~~ un pasaporte, y una Audiencia que le pide que exponga al ~~interesado~~ interesado los motivos por los cuales ~~se~~ es denegado su ~~expedición~~ expedición? ~~Responde~~ Sin hacer nuestra la actitud del Departamento de Estado, debemos afirmar no obstante que, una cosa es la defensa del país contra sus enemigos, que obliga a cercenar en sus derechos a la persona, ~~cosa~~ que es la que se da en Estados Unidos; ni y otra muy distinta, el régimen vigente en España, en el cual, ~~no~~ existen aquellos derechos inherentes a la persona, ni jueces y Tribunales capaces de otorgar asistencia a las ~~ciudadanos~~ en su aplicación, ciudadanos contra los abusos ~~del~~ del Gobierno. Acertada o equivocada, en el primer caso el derecho va influido por la moral; mientras que en el segundo no existe la moral imprescindible para crear un estado de derecho: lo que hay es un régimen autoritario ~~fundado~~ como dijo Napoleon, que aplica su arbitrio ~~en~~ en las bayonetas. Y en las bayonetas/ puede hacerse todo menos sentarse sobre ellas.

И П О В Е С Т

БОТРИН DE INFOBRYCION



БОТРИ БОТРИВЕ И П О В Е С Т (19)

ОФИЦИА Б ЛЕНЗА Е Н С К А Г И

ЕНСКО БЕАУ